Expediente: **707/18**
Carátula: **SEGURA ERNESTO DANIEL C/ LEMASE S.R.L. Y OTRA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **20/08/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20296398986 - LEMASE S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA. SERVICE EXPRESS, -DEMANDADO
27338843009 - SEGURA, ERNESTO DANIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 707/18

H105015805397

JUICIO: SEGURA ERNESTO DANIEL c/ LEMASE S.R.L. Y OTRA s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 707/18 Juzgado del Trabajo V nom

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los **19 de agosto de 2025**, a las 10:00 hs., siendo el día y horario fijado por decreto **29/07/25** para que tenga lugar la audiencia del artículo 69 CPL, de manera virtual y remota, por medio de la plataforma ZOOM, en mi carácter de Secretaria Actuaria procedo a iniciar la reunión y hago constar que luego de una espera prudencial compareció virtualmente la siguiente persona: la letrada Castaño Maria Laura, apoderado del actor y la suscripta, Dra. Celia Beatriz Verazay.

Se deja constancia que a pesar de encontrarse debidamente notificadas la parte demanda y codemandada no comparecieron. Asimismo, se aclara que con posterioridad a este acto, en el día de la fecha, la Sra. Jueza del Juzgado del Trabajo de la V nominación, Dra. Constanza Romero dictó un proveído relativo a la presente audiencia.

Con lo que, siendo hs. 10:01 termina el acto. Presento a despacho. VC.

Actuación firmada en fecha 19/08/2025

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.